

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 034-2008**

**A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL 06 DE JUNIO DE 2008**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y CUATRO**

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en el salón de sesiones, a las once horas treinta minutos del seis de junio de dos mil ocho, que preside el señor Fernando Herrero Acosta, asisten los miembros de Junta Directiva, Jorge Cornick Montero, Adolfo Rodríguez Herrera, Pamela Sittenfeld Hernández y Marta María Vinocour Fornieri. Asiste también el Gerente General, Rodolfo González Blanco.

Se encuentran también presentes los Asesores de Junta Directiva Robert Thomas Harvey y Xinia Herrera Durán, Juan Manuel Quesada Espinoza, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica, Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno y Deisha Broomfield Thompson, Secretaria de Junta Directiva.

**ARTÍCULO 1  
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

El señor Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los señores miembros de Junta Directiva para su aprobación las siguientes actas:

**En discusión el acta de la sesión ordinaria 032-2008**

Se aprueba con las observaciones de los miembros de Junta Directiva.

**En discusión el acta de la sesión extraordinaria 033-2008**

Se aprueba con las observaciones de los miembros de Junta Directiva

**ACUERDO 001-034-2008**

Aprobar con las observaciones de la Junta Directiva el acta de la sesión: ordinaria 032-2008, celebrada el 26 de mayo de 2008, y el acta de la sesión extraordinaria 033-2008 celebrada el 26 de mayo de 2008.

**ARTÍCULO 2  
PROYECTO DE REGLAMENTO PARA EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN PUESTOS DE DIRECCIÓN SUPERIOR DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a discusión el proyecto de reglamento para el nombramiento de funcionarios en puestos de dirección superior de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.

Cede la palabra a los miembros de Junta Directiva para que realicen sus observaciones a la propuesta presentada.

La Junta Directiva luego de deliberar y considerando que es necesario modificar el proyecto presentado, por votación unánime resuelve:

**ACUERDO 002-034-2008**

Solicitar al Asesor Legal de Junta Directiva que presente un nuevo proyecto de reglamento para el nombramiento de funcionarios en puestos de dirección superior de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, que incorpore las observaciones formuladas por la Junta Directiva.

**ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO 3  
PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL PAGO DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN**

El señor Fernando Herrero Acosta presenta a los miembros de Junta Directiva, la propuesta para modificar el Reglamento para el pago de Gastos de Representación de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos.

Al respecto señala:

Que cuando en 1999 se emitió el Reglamento para el pago de Gastos de Representación, la única forma de comprobar los gastos era la presentación de la factura original de la empresa.

Que en años recientes se han desarrollado nuevos sistemas de pago –como la tarjeta de débito–, que no solamente permiten comprobar el gasto, sino que garantizan que no se pueda efectuar el gasto si no tiene contenido presupuestario.

Que es necesario normar el uso de la tarjeta de débito como mecanismo de pago de los gastos de representación y en forma complementaria al sistema actual.

Por lo anterior propone que se incluya en el citado reglamento un nuevo artículo que diga lo siguiente:

“La Autoridad Reguladora abrirá una cuenta de ahorro en un banco comercial, en la que depositará periódicamente los recursos asignados en el presupuesto a los gastos de representación del Regulador General, y solicitará que se emita a su nombre una tarjeta de débito, con la cual este podrá llevar a cabo los pagos. En este caso, para efectos de la liquidación, se utilizará el estado de cuenta enviado mensualmente por el banco, al cual se le adjuntará una nota especificando los detalles señalados en los incisos a y b del artículo 5. Este procedimiento no es aplicable al caso de los gastos en el exterior”.

La Junta Directiva luego de deliberar y considerando que es necesario contar con el criterio de la Contraloría General de la República, previo a la aprobación de esta propuesta, por votación unánime resuelve:

**06 DE JUNIO DE 2008**

**SESIÓN ORDINARIA N° 034-2008**

**ACUERDO 003-034-2008**

Solicitar al Regulador General que someta a consulta, ante la Contraloría General de la República, la propuesta de reforma al Reglamento para el pago de Gastos de Representación.

**ARTÍCULO 4  
PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES PARA EXPLOTAR CENTRALES DE LIMITADA CAPACIDAD, AL AMPARO DE LA LEY 7200 Y SUS REFORMAS**

El señor Fernando Herrero Acosta presenta a los miembros de Junta Directiva, el proyecto de reglamento de concesiones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos. Cede la palabra al señor Robert Thomas Harvey, Asesor Legal de Junta Directiva para que exponga los aspectos mas relevantes de este proyecto.

**ACUERDO 004-034-2008**

Encargar al Regulador General revisar la propuesta de procedimiento para el otorgamiento de concesiones para explotar centrales de limitada capacidad, al amparo de la Ley 7200 y sus reformas y presentar una nueva versión en una próxima sesión.

**ARTÍCULO 5  
RECURSOS DE APELACIÓN**

El señor Fernando Herrero Acosta propone a la Junta Directiva trasladar por lo avanzado de la hora para una próxima sesión, el conocimiento del artículo 5 del orden del día 034-2008.

La Junta Directiva luego de deliberar por votación unánime resuelve:

**ACUERDO 005-034-2008**

Trasladar para una próxima sesión el conocimiento del artículo 5 del orden del día 034-2008.

**ARTÍCULO 6  
ASUNTO INFORMATIVO  
SOLICITUD POR PARTE DEL REGULADOR GENERAL PARA LA DESIGNACIÓN DE UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, PARA QUE NOS ASESORE EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS A CARGO DE ESTA AUTORIDAD REGULADORA**

Se conoce carta enviada por el Regulador General al Ministerio de Comercio Exterior, referente a solicitud de asesoría en la elaboración y aprobación de los reglamentos a cargo de la Autoridad Reguladora.

**ARTÍCULO 7  
ASUNTOS VARIOS**

No hay.

**06 DE JUNIO DE 2008**

**SESIÓN ORDINARIA N° 034-2008**

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS

\_\_\_\_\_  
FERNANDO HERRERO ACOSTA  
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

\_\_\_\_\_  
DEISHA BROOMFIELD T.  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA